

Arrestan en Somalia a más de 300 presuntos antigubernamentales



Mogadiscio, 16 ago (RHC) Fuerzas conjuntas del Ejército de Somalia y la Misión de la Unión Africana detuvieron a 313 sospechosos de pertenecer a la organización antigubernamental Al Shabáb.

Los arrestos ocurrieron durante una operación de seguridad en el distrito de Daynile, en Mogadiscio, la capital de ese país africano.

Las autoridades somalíes precisaron que las tropas de seguridad conjuntas realizaron la acción en los pueblos de Kurdamác y Jalgán.

También un tribunal militar condenó a nueve soldados ugandeses de la Misión de la Unión Africana en Somalia (Amisom) a diversas penas de cárcel por contrabando de material militar, informó hoy ese contingente multinacional.

Jueces que viajaron desde Uganda sentenciaron a los nueve militares a penas que van de uno a tres años de prisión por "perseguir intereses personales y poner en peligro la eficiencia operativa" del contingente, que se halla en este país desde el 2007.

Medios de prensa ampliaron que los condenados eran parte de un grupo de 18 soldados acusados de vender combustible en el mercado negro.

De los otros nueve soldados, dos admitieron los cargos al ser detenidos, uno se convirtió en testigo del ministerio fiscal a y seis se les absolvió.

Según el general de Brigada Dick Olam, presidente del tribunal, las sentencias dictadas constituyen una medida "disuasoria" que envía un mensaje muy claro al resto de soldados y oficiales ugandeses desplegados en Somalia.

La Amisom descubrió las operaciones de contrabando, tras detener en junio a cinco soldados que vendían municiones, equipos militares y combustible a una banda criminal somalí, la cual supuestamente tenía vínculos con la organización antigubernamental Al Shabab.

A los soldados les detuvieron durante una operación conjunta de la policía somalí y soldados de la Unión Africana.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/102997-arrestan-en-somalia-a-mas-de-300-presuntos-antigubernamentales>



Radio Habana Cuba